



Cuadro 2.7. Población por condición de derechohabencia a servicios de salud* en 2015 (%)

	Municipio de Mazatlán	Estado de Sinaloa	Nacional
Derechohabientes**	84.25	85.41	82.18
En IMSS	59.99	50.25	39.18
En ISSSTE estatal	8.70	9.68	7.71
En PEMEX, Defensa o Marina	3.15	0.74	1.15
Con Seguro Popular	25.91	39.76	49.90
En instituciones privadas	2.85	2.09	3.27
En otras instituciones***	2.51	0.99	1.55
No derechohabientes	15.38	14.30	17.25
No especificado	0.37	0.30	0.57

* Derecho de las personas a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral por ser pensionado o jubilado, por inscribirse o adquirir un seguro médico o por ser familiar designado beneficiario.

** La suma de los derechohabientes en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

*** Incluye instituciones de salud pública o privada.

Fuentes:

INEGI. **Encuesta Intercensal 2015**. Tabulados Sinaloa. Servicios de salud. México. 2016.

INEGI. **Encuesta Intercensal 2015**. Tabulados Nacional. Servicios de salud. México. 2016.